

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina de la compañía situada en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Esq., Torre B del WTC, oficina 102, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: **LUIS DAVID MUÑOZ MORALES**, por sus propios derechos, propietario de CUATRO (4) participaciones individuales acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una; y, **DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ CARRASCO**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) participaciones individuales acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la mencionada compañía, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la Presidenta de la compañía licenciada María Alejandra Morales Pulido y actúa como Secretario el Gerente General doctor Luis Alfredo Muñoz Carrasco. Mediante secretaría se informa que los socios presentes en la Junta General guardan conformidad con los requisitos que constan en los libros de la compañía, estando presente el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018; y,**

**2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.**

1.- La Presidenta de la Junta, solicita al Secretario que se de lectura al primer punto del orden del día, donde una vez conocido, se solicita al Gerente General Dr. Luis Muñoz Carrasco, se sirva explicar los Estados Financieros, los mismos que son expuestos, explicados y argumentados por éste y después de absolver las inquietudes de la Junta y deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve:

**DAR POR CONOCIDOS Y APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y SOLICITAN SE PROCEDA CON LA COMUNICACIÓN DE LOS MISMOS A LAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA.**

2.- La Presidenta de la Junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día, donde después de que se pone en conocimiento el informe presentado por el Dr. Luis Muñoz Carrasco, en su calidad de Gerente General y después de las deliberaciones del caso, se evidencia una utilidad razonable y así emprender las acciones para desarrollo de la empresa que correspondan. Por lo expuesto y por unanimidad la Junta resuelve:



**DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Concluido el tratamiento del precitado punto de orden del día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. El Presidente de la Junta procede a leer íntegramente, la misma que es aprobada por unanimidad absoluta de los socios.

Se levanta la sesión a las trece horas, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Suscriben el Acta los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía



**Dr. Luis Muñoz Carrasco**  
**SECRETARIO**  
**SOCIO**  
**C.C.**



**Sr. Luis David Muñoz Morales**  
**SOCIO**  
**C.C. 172135740-6**



**Lda. María Alejandra Morales Pulido**  
**PRESIDENTA**  
**C.C. 1711136224**